



Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Master Universitario en Psicopedagogía	
Ámbito	Ciencias de la educación	
Facultad/Escuela:	Escuela de Postgrado y Formación Permanente	
Asignatura:	Investigación e Innovación para la Atención a la Diversidad	
Tipo:	Obligatoria	Créditos ECTS: 6
Curso:	1	Código: 251188
Periodo docente:	Primer semestre	
Materia:	Evaluación, Diagnóstico e Intervención Educativa	
Módulo:		
Tipo de enseñanza:	Presencial	
Idioma:	Castellano	
Total de horas de dedicación del alumno:	150	
Equipo Docente	Correo Electrónico	
Vanesa Sainz López	vanesa.sainz@ufv.es	

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Esta asignatura tiene como finalidad capacitar al alumnado en el diseño, desarrollo y análisis de investigaciones e intervenciones innovadoras orientadas a la atención a la diversidad en contextos educativos. Se abordan los fundamentos metodológicos necesarios para comprender el valor de la investigación como herramienta de mejora educativa, así como el papel de la innovación como motor de cambio hacia entornos escolares más inclusivos.

A lo largo del curso, el estudiante adquirirá competencias para planificar y evaluar el impacto de proyectos dirigidos a responder a las necesidades de toda la comunidad educativa. Se trabajará especialmente la construcción y validación de instrumentos de recogida de información, así como el análisis crítico de evidencias en contextos reales. La asignatura promueve una actitud investigadora comprometida con la mejora continua y la generación de conocimiento útil para transformar la práctica educativa, y favorecer una educación ajustada a las características y potencialidades de todos los estudiantes.

OBJETIVO

Formar al alumnado en el uso riguroso y ético de la investigación e innovación educativa como herramientas fundamentales para la mejora de la atención a la diversidad, capacitándole para que pueda realizar una planificación, análisis y evaluación de intervenciones educativas y la construcción de instrumentos válidos y fiables, que permitan generar conocimiento aplicado y mejorar la práctica educativa desde una perspectiva transformadora y basada en la evidencia.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

No son necesarios conocimientos previos.

CONTENIDOS

Bases y fundamentos para la investigación y la innovación en atención a la diversidad.
Evaluación del impacto de las intervenciones y proyectos innovadores en contextos diversos.
Construcción y validación de instrumentos.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Clases expositivas participativas.
Resolución de problemas o casos prácticos y otras actividades de aprendizaje individuales o cooperativas.
Aula virtual: trabajo virtual en red, revisión y visionado de material, chats y foros.
Seguimiento académico y actividades de evaluación Trabajo personal individual y estudio autónomo.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDADES FORMATIVAS DIRIGIDAS POR EL PROFESOR	TRABAJO AUTÓNOMO
60 Horas	90 Horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Identificar dificultades en los centros a través de la evaluación que justifiquen el emprendimiento de planes de investigación y mejora

Poder participar en proyectos de investigación e innovación enfocados en el análisis y perfeccionamiento de las prácticas educativas

Promover y contribuir en la elaboración de programas de capacitación del profesorado

Dominar las bases y fundamentos necesarios para la investigación y la innovación en atención a la diversidad que permitan analizar el impacto de las intervenciones en contextos diversos

Saber identificar las investigaciones e innovaciones actuales en el marco de la orientación psicopedagógica

Asesorar y evaluar la efectividad de intervenciones en contextos diversos

RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECÍFICOS

Explica los fundamentos teóricos y metodológicos de la investigación e innovación en atención a la diversidad, aplicándolos al análisis de situaciones educativas reales.

Analiza críticamente investigaciones actuales en el ámbito de la orientación psicopedagógica, valorando su calidad metodológica, relevancia e impacto.

Aplica procedimientos de evaluación para medir el impacto de intervenciones psicopedagógicas en contextos educativos diversos.

Detectede necesidades o dificultades concretas en los centros educativos a partir del análisis de datos, proponiendo líneas de investigación o mejora fundamentadas.

Participa activamente en el diseño y desarrollo de proyectos de investigación e innovación , aplicando herramientas y técnicas propias del ámbito psicopedagógico.

Construye y valida instrumentos de evaluación , asegurando su fiabilidad y adecuación al contexto de intervención.

Colabora en el diseño de programas de formación docente , fundamentados en evidencias, orientados a mejorar la respuesta educativa ante la diversidad.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Sistema de evaluación de la convocatoria ordinaria

La evaluación de la asignatura tiene carácter continuo y formativo. La calificación final obtenida para la asignatura en la convocatoria ordinaria vendrá definida por las notas obtenidas en las siguientes áreas:

Pruebas escritas u orales, de desarrollo, de respuesta corta o tipo test: 60%
Actividades diarias, trabajos y ejercicios individuales y grupales: 40%

Todos los exámenes en convocatoria ordinaria y extraordinaria se realizarán de forma presencial. La asignatura se supera obteniendo una puntuación mínima de 5 en las calificaciones del punto 1 y 2.

Sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria

El alumno que no supere la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrá de una nueva oportunidad en la convocatoria extraordinaria. Para esta convocatoria deberá superar aquella parte o partes de la evaluación no superada/s previamente en la convocatoria ordinaria, realizando, así, las actividades y/o ejercicios prácticos de profundización en la materia, los trabajos individuales y grupales y/o las pruebas escritas u orales correspondientes.

Normativa sobre plagio

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad.

USO ÉTICO Y RESPONSABLE DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

1.- El régimen de uso de cualquier sistema o servicios de Inteligencia Artificial (IA) vendrá determinado por el criterio del profesor, pudiendo ser utilizada solo en la forma y supuestos en que así lo indique y, en todo caso, con sujeción a los siguientes principios:

- a) El uso de sistemas o servicios de IA deberá acompañarse de una reflexión crítica por parte del alumno sobre su impacto y/o limitaciones en el desarrollo de la tarea o trabajo encomendado.
- b) Se justificará la elección de los sistemas o servicios de IA utilizados, explicando sus ventajas respecto a otras herramientas o métodos de obtención de la información. Se describirá con el mayor detalle posible el modelo elegido y la versión de IA utilizada.
- c) El uso de sistemas o servicios de IA debe ser citado adecuadamente por el alumno, especificando en qué partes del trabajo se ha utilizado, así como el proceso creativo desarrollado. Puedes consultar el formato de citas y ejemplos de uso en la web de la Biblioteca (https://www.ufv.es/gestion-de-la-informacion_biblioteca/).
- d) Se contrastarán siempre los resultados obtenidos a través de sistemas o servicios de IA. Como autor, el alumno es responsable de su trabajo y de la legitimidad de las fuentes utilizadas en el mismo.

2.- En todo caso, el uso de sistemas o servicios de IA deberá respetar siempre y en todo momento los principios de uso responsable y ético que rigen en la universidad y que pueden consultarse en la [Guía de Buen Uso de la Inteligencia Artificial en los Estudios de la UFV](#). Además, el profesor podrá recabar del alumno otro tipo de compromisos individuales cuando así lo estime necesario.

3.- Sin perjuicio de lo anterior, en caso de duda sobre el uso ético y responsable de cualquier sistema o servicio de IA, el profesor podrá optar por la presentación oral de cualquier trabajo o entrega parcial solicitado al alumno, siendo esta la evaluación prevalente sobre cualquier otra prevista en la Guía Docente. En dicha defensa oral, el alumno deberá demostrar su conocimiento de la materia, justificando sus decisiones y el desarrollo de su trabajo.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Juan Antonio Gil Pascual. Metodología cuantitativa en educación / Madrid :UNED - Universidad Nacional de Educación a Distancia,2015

Manuel González Avila. Aspectos éticos de la investigación cualitativa[recurso electronico] / Madrid :Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI),2002

Orfelia León, Ignacio Montero. Métodos de investigación en psicología y educación :las tradiciones cuantitativa y

cualitativa / 4a edición /revisada. Madrid :McGraw Hill,2020

Ramón Pérez Juste. Evaluación de programas educativos / 3^aed.1^a reimpr. Madrid :La Muralla,D.L. 2018.

Uwe Flick. Introducción a la investigación cualitativa / Tercera edición. Madrid :Ediciones Morata, S. L.,2012